



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

En Profesorado de E.S.O., F.P. y Enseñanzas de Idiomas,
Artísticas y Deportivas

**Especialidad de Administración. Comercio, Hostelería,
Informática y F.O.L.**

Competencias Docentes
para el Presente y el Futuro

Teaching Competencies
for the Present and the Future

Autor

Ángeles Enriqueta Gómez Paricio

Director

José Ángel Ayensa Vázquez

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2018

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Justificación	
2.1. Fundamentación del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias.....	4
2.2. Síntesis del trabajo nº1 y justificación de su elección.....	9
2.3. Síntesis del trabajo nº2 y justificación de su elección.....	11
3. Reflexión crítica	
3.1. Fundamentación teórica y normativa de las competencias adquiridas.....	13
3.1.1. Fundamentación teórica 1.1.....	15
3.1.2. Fundamentación teórica 1.2.....	16
3.1.3. Fundamentación teórica 1.3.....	17
3.1.4. Fundamentación teórica 1.4.....	19
3.2. Relación entre los dos proyectos: generación de nuevas ideas a través de la relación entre los dos proyectos.....	21
3.2.1. Propuesta teórica 1.	23
3.2.2. Propuesta teórica 2.	26
4. Conclusiones y propuestas de futuro	
4.1. Conclusiones.	27
4.2. Propuestas de futuro.....	29
5. Bibliografía.....	31

1. Introducción

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”
(Nelson Mandela)

Esta cita del activista y político sudafricano Nelson Mandela, uno de los símbolos más reconocidos en la lucha por los Derechos Humanos del Siglo XX, recoge a grandes rasgos la motivación que me ha hecho comenzar esta aventura en la educación formal, que he comenzado en 2017 con los preparativos e inicio del Máster de Profesorado, y que espero continúe en mi vida durante muchas décadas, más allá de mi futura vida laboral.

A lo largo de mi trayectoria vital y profesional la educación y la transformación de nuestro entorno han sido mis pilares fundamentales, dedicando esta trayectoria al trabajo con infancia y juventud con el objetivo de formar seres humanos comprometidos y participativos en su sociedad, fomentando la implicación en su entorno promoviendo los valores sociales a través de la educación no formal mediante la animación sociocultural y la educación social de los adultos de nuestro futuro.

Mis experiencias profesionales, desde como ya he comentado el ámbito de la educación social, a través de asociacionismo, sensibilización en problemáticas sociales en centros de enseñanza y, fundamentalmente, mi experiencia en los últimos años como docente en educación no formal de los futuros profesionales en animación y ocio socioeducativo en Escuelas de Tiempo Libre, unidas a mi crecimiento personal, me han llevado a valorar un cambio de profesión siendo la docencia mi alternativa prioritaria.

“Mucha gente pequeña en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo” (Eduardo Galeano)

Como podemos observar en la cita del célebre escritor uruguayo, mi objetivo no ha cambiado, simplemente se ha transformado. Quiero que mi profesión continúe siendo la educación, la educación de personas que hagan posible dentro de sus posibilidades la transformación de su realidad, siendo personas críticas, reflexivas, competentes, con valoración del esfuerzo y con motivación por superarse y crecer.

Estas últimas palabras me definen a mí en estos momentos: estando motivada a conseguir mi superación y crecimiento no sólo como persona sino también como profesional. Quiero cambiar mi ámbito de actuación, pasando de la educación no formal a la formal, pero superándome y siendo congruente conmigo misma. Y sobretodo quiero no perder esta ilusión y motivación que me lleve a alcanzar mis sueños, no sólo profesionales sino también los personales, estando ambos guiados en una misma dirección.

Desde el inicio de este Máster en Profesorado, he aspirado a la consecución de estos objetivos, aunque algunos aspectos de los mismos han cambiado, desde el primer momento me he visto a mí misma como docente de Formación Profesional, sin embargo, la andanza que ha supuesto para mí este año además de reafirmarme en ello me ha permitido valorar una gama más amplia de posibilidades, tanto dentro de distintas especialidades de Formación Profesional que antes no valoraba, como en la Orientación Educativa, haciendo que mis metas estén cada vez menos translúcidas y más cercanas.

Este curso escolar ha provocado un cambio en mi visión de la educación y de la Universidad, este Máster en Educación considero que me ha afectado tanto a mí como, me aventuraría a decir, a mis compañeros/as, sobretodo en el primer cuatrimestre, donde las asignaturas que he cursado me han permitido tener una visión más global de la educación de nuestro país por un lado, y por otro lado sensibilizarnos con los conceptos de educación integral e integradora, alejándonos del concepto de adquisición de conocimientos como único objetivo de la enseñanza y ayudándonos a profundizar en los factores sociales y psicológicos de nuestro futuro alumnado y de la necesidad de transmitir además de conocimientos que permitan a nuestros futuros alumnos/as saber y conocer, un saber hacer y un saber estar. Considerando fundamental esta transmisión de valores que hemos recibido, ya que nuestra función no es transmitir conocimientos sino hacer que estos conocimientos y valores sean interiorizados por nuestro alumnado, mejorando su educación y formación para el futuro.

Durante el segundo cuatrimestre de este Máster considero que mi aprendizaje se ha centrado en lo particular, enseñándome las peculiaridades de la especialidad que he cursado, pero otorgándome una visión global que me ha capacitado para ser capaz de

poner en práctica los conocimientos adquiridos durante todo el curso, aplicando nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje para diseñar desde una programación, a una Unidad de Trabajo con sus diferentes actividades educativas y a través de los Prácticum II y III poder tener un acercamiento directo con esta realidad profesional en aulas reales y con experiencias que me han enriquecido tanto personal como profesionalmente, permitiéndome ponerme una mochila en mis hombros, en la que ir guardando los conocimientos y capacidades adquiridos para poder traerlos de nuevo cuando sea necesario y pudiendo a su vez incorporar aquellos nuevos que me depara el futuro.

Esta aventura me ha permitido afirmar que los docentes no somos aquellos que sólo transmitimos información, sino aquellos que incentivamos a nuestro alumnado a dar lo mejor de sí mismo para descubrir el conocimiento y su aplicación.

2. Justificación

2.1. Fundamentación del proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias.

Durante la introducción he introducido una reflexión sobre la importancia de los tres saberes, considerando éstos fundamentales como objetivos de un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y con valor. La enseñanza no únicamente debe comprender la primera de las dimensiones: el Saber, sino que como he mencionado anteriormente debemos tener en cuenta las otras dos dimensiones de este proceso, fundamentales para un aprendizaje completo, como son el Saber Ser, el Saber Estar y Saber Hacer.

El la dimensión del Saber no únicamente es necesario para ejercer como un docente competente adquiriendo conocimientos relacionados con la especialidad de cada uno, con ello, no quiero decir que en la Formación y Orientación Laboral, mi especialidad, no es fundamental tener conocimientos sobre derecho laboral, prevención de riesgos laborales, orientación laboral... sino que no son los únicos conocimientos que debe tener un docente, éstos deben ir acompañados de todos los conocimientos que hemos adquirido principalmente en las asignaturas del primer cuatrimestre como han sido conocimientos relacionados con psicología evolutiva, psicología social y de la educación, metodologías de aprendizaje, funcionamiento y organización de los centros

educativos, atención a la diversidad y todos aquellos que nos permitan ser capaces de disponer un amplio abanico para desarrollar las competencias anheladas en nuestro alumnado.

Un objetivo imprescindible en la educación debe ser conseguir un desarrollo integral del alumnado, y para ello es preciso que los docente adquiramos la competencia de saber ser/ saber estar, permitiendo que los docentes mediante una formación pedagógica adecuada seamos capaces de controlar de manera constructiva las diversas situaciones y problemáticas que puedan acontecer tanto en nuestras aulas con los estudiantes como en la comunidad educativa.

En tercer lugar tenemos otro pilar fundamental en el desarrollo de la labor docente, Saber hacer, pudiendo relacionarlo con la finalidad de este Máster en Profesorado: desarrollar una cualificación profesional que contenga las competencias fundamentales para ejercer apropiadamente la labor docente de forma profesional. Los futuros docentes debemos estar preparados para saber hacer frente a todas las problemáticas y dificultades que pueda brindarnos el proceso educativo del que queremos formar parte, pudiendo apoyarnos en las experiencias y conocimientos adquiridos que hemos adquirido en este Máster mediante la aplicación de los mismos, pero también a través de nuestro ingenio siendo capaces de resolver situaciones y retos novedosos para nosotros.

Por último, los futuros docentes, debemos tener en cuenta que con este Máster no debe terminar nuestra formación, sino que es una puerta abierta a seguir formándonos para conseguir mejorar como docentes mediante la formación tanto teórica como práctica, acumulando experiencias que nos permitan mejorarnos día a día a través de una formación continua que nos permita saber aprender y progresar en nuestro desarrollo profesional.

Como acabamos de ver estos niveles de saber (saber, saber ser, saber estar, saber hacer) son los que forman el término de competencia, otorgando a este un enfoque multidisciplinar, basando las competencias en la capacidad de resolución y realización incluyendo de la activación de los conocimientos a los valores, pasando por las habilidades y actitudes de quienes las desarrollan de forma integral. El lingüista estadounidense Noam Chomsky en *Aspects of Theory of Syntax* (1985) define el

término competencias como “la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación”.

Para adecuarnos a la realidad actual docente, debemos saber pasar del término “saber” al de “competencia”, para ello es necesario redefinir nuestro actual modelo de educación, entendiendo las competencias como las define la socióloga argentina Inés Aguerrondo “la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarios para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” Es decir, estas competencias que debemos tener los docentes debemos centrarlas en la eficacia que permiten alcanzar y la calidad de nuestro trabajo, siendo indispensables para el desarrollo de la profesión docente.

Por otro lado no debemos olvidar, el polémico debate que se entorna en la comunidad educativa sobre esta temática, tanto a nivel nacional como internacional, sobre la necesidad de una educación por competencias, siendo defendida por diversos autores como el catedrático de la Universidad de Sevilla Antonio Bernal Guerrero, quién considera que competencias como el sentido de la iniciativa, el espíritu emprendedor y las competencias sociales y cívicas permiten formar jóvenes estudiantes no únicamente académicamente sino como personas conocedoras de la realidad social. Lo que nos lleva a los distintos niveles de la taxonomía SOLO del australiano John Burville Biggs, en los que los defensores de la educación por competencias la sitúan en los niveles 4 y 5 debido a la capacidad de esta educación para favorecer un conocimiento holístico, como podemos observar en la siguiente argumentación: “Se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias desde un enfoque holístico que enfatiza en el desarrollo constructivo de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a los y las estudiantes insertarse adecuadamente en la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales” (Marín, 2003).

Para concluir cabe destacar la siguiente definición, que va en la misma dirección que las anteriores, de las competencias en educación otorgadas por el Orden ECD/65/2015, de 21 de enero: “una competencia es la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”.

A lo largo del Máster en Profesorado al cursar las diferentes asignaturas hemos superado las siguientes competencias fundamentales:

- 1. Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
Competencia ligada a las asignaturas: Contexto y Actividad Docente y Prácticum I.

- 2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
Competencia ligada a las asignaturas: Interacción y convivencia en el aula y Prácticum I.

- 3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
Competencia ligada a las asignaturas: Procesos de enseñanza-aprendizaje y Prácticum I.

- 4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
Competencia ligada a las asignaturas: Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje, Diseño Curricular y Prácticum II.

- 5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.
Competencia ligada a las asignaturas: Evaluación e innovación docente, e investigación educativa, Prácticum II y Prácticum III.

Durante el Máster, como futura docente de Formación Profesional he desarrollado las siguientes competencias transversales:

- 1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.

- 2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas. Incluye las siguientes competencias genéricas del MECES indicadas en RD 1393/2007: “que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (0 multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- 3. Desarrollo de la autoestima.
- 4. Capacidad para el autocontrol.
- 5. Desarrollo de la automotivación.
- 6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo. Incluye la competencia genérica del MECES indicada en el RD 1393/2007: “Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.”
- 7. Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos. Incluye la capacidad de comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y las razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades, que se recoge el MECES e indicado en el RD 1393/2007.
- 8. Capacidad para la empatía.
- 9. Capacidad para ejercer el liderazgo.
- 10. Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas. Esta competencia genérica, se proyecta específicamente en la capacidad para el trabajo colaborativo en equipos de profesores, aspecto de particular importancia reseñado en el currículo aragonés.

Una vez expuestas las competencias fundamentales y transversales adquiridas en el Máster de Profesorado, una de las decisiones que más me han hecho reflexionar y más problemas me han dado para una toma de decisiones adecuada ha sido la selección de los dos trabajos o proyectos sistémicos que me han hecho desarrollarme como futura docente. Mi elección finalmente han sido los trabajos del Prácticum II: Diseño Curricular y Actividades de Aprendizaje y Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa/Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa ya que considero que en ellos he adquirido un mayor número de

competencias, no sólo fundamentales sino también específicas. Me han ayudado a poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de este curso, permitiéndome acercarme a la realidad profesional e incluir en ellos las capacidades obtenidas en otras asignaturas del Máster en Profesorado.

2.2. Síntesis del trabajo nº1 y justificación de su elección.

He elegido este trabajo del Máster de Profesorado para el Trabajo Fin de Máster debido a que considero que ha sido una experiencia muy positiva en relación con mi formación como futura docente.

Código	Asignatura	Nombre del Proyecto	nº créditos /asignatura	Docente
68604	Prácticum II: Diseño Curricular y Actividades de Aprendizaje	Prácticum II	4	José Ángel Ayensa Vázquez

Como observamos en el cuadro anterior, el trabajo elegido ha sido el del Prácticum II, que ha consistido principalmente en relatar mi experiencia y aprendizaje en el centro de prácticas, pudiendo hacer un análisis y comparativa de los grupos de alumnos/as con los que he trabajado durante este periodo.

Las prácticas las realicé en el CPIFP Los Enlaces, en el módulo de Formación y Orientación Laboral. Asistiendo y elaborando actividades de Aprendizaje para Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior de las familias profesionales de Informática y Comunicación y Comercio y Marketing.

En este trabajo además de analizar la homogeneidad y heterogeneidad de cada uno de los grupos diseñé una propuesta de diez actividades de aprendizaje para una Unidad de Trabajo, Prevención de Riesgos Laborales, dirigida a alumnos/as de Formación y Orientación Laboral de Ciclo Superior de la familia profesional de Comercio y Marketing.

Esto me permitió ser capaz de diseñar y organizar las actividades de aprendizaje de una Unidad de Trabajo teniendo en cuenta las cinco tipologías de actividades que conocimos en la asignatura de Diseño y Organización de Actividades de Aprendizaje.

Enfrentarme a este trabajo me ha permitido adquirir por una parte las competencias fundamentales 4 y 5:

- 4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

- 5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

•

Las competencias relacionadas con otras dos asignaturas de este Máster: Diseño Curricular para FP y Diseño y Organización de Actividades de Aprendizaje, perteneciendo cada una de ellas según su relación a las mismas:

En relación a la asignatura Diseño Curricular para Formación Profesional:

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias.
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.
- Evaluar la calidad de diferentes diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo
- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

En relación a la Asignatura Diseño y Organización de Actividades de Aprendizaje:

- Analizar las claves de un buen entorno de aprendizaje para la adquisición de competencias.
- Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a la implicación de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y la evaluación formativa.
- Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos.

Por otra parte, durante la realización del trabajo he podido aplicar también los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del primer cuatrimestre como Procesos de Enseñanza - Aprendizaje e Interacción y Convivencia en el aula.

A su vez, la relación con los docentes de mi centro de prácticas y la comunidad educativa también me han permitido desarrollar y afianzar competencias transversales como:

1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.
2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.
5. Desarrollo de la automotivación.
6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
8. Capacidad para la empatía.

Cabe destacar, en la elección de este trabajo, que el Prácticum II, así como el III, me ha parecido uno de los periodos de prácticas más significativos en mi aprendizaje como docente, marcando en mi persona una evolución tanto personal como profesional, ya que me ha permitido adquirir no únicamente las competencias relacionadas con el saber sino principalmente las relacionadas con el saber ser, estar y hacer.

2.3. Síntesis del trabajo nº2 y justificación de su elección.

El segundo trabajo seleccionado como herramienta que me ha hecho posible adquirir las competencias necesarias para ser un docente del SXXI ha sido el realizado en conjunto entre las asignaturas de Evaluación e Innovación docente e Investigación Educativa y el Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa.

Código	Asignatura	Nombre del Proyecto	nº créditos total asignaturas	Docente
68578 / 68623	Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa - Prácticum III: Evaluación e innovación docencia e investigación educativa	Aprendizaje Cooperativo en Formación Profesional	6	Jesús Cuevas Salvador

Como vemos en el cuadro anterior, en este trabajo he englobado los conocimientos adquiridos tanto en las dos asignaturas del Máster, en las que debido a su relación tienen dependencia una de otra.

He seleccionado este trabajo, porque igual que sucede con el anterior trabajo, me parece fundamental las competencias que he adquirido al poner lo aprendido en el aula en práctica en el centro de prácticas, siendo un aprendizaje real en el entorno productivo de nuestra profesión.

Este trabajo/proyecto ha sido importante para mí, no únicamente por las competencias que he desarrollado en él sino porque me ha acercado a la investigación educativa, un desconocido para mí hasta ahora y me ha hecho despertar la necesidad de este tipo de investigación para mejorar la enseñanza de la que quiero formar parte.

En este trabajo he realizado una investigación educativa atendiendo a una hipótesis con dos variables (VD y VI) sobre la aplicación de las metodologías activas en el aula, concretamente sobre el aprendizaje cooperativo en Formación Profesional y su relación con el aprendizaje significativo en el alumnado.

Una vez diseñada la investigación, he implementado la misma en el aula, en el CPIFP Los Enlaces en el módulo de F.O.L del ciclo superior de Transporte y Logística de la familia profesional de Comercio y Marketing, con unos resultados positivos en lo relacionado a la comprobación de la hipótesis.

Para ser capaz de diseñar este proyecto me he valido también de la experiencia forjada en ambos Prácticums, II y III, intentado implementar la investigación adecuándola al contexto en el que me encontraba.

El desarrollo de este trabajo/proyecto me ha hecho adquirir por un lado la competencia fundamental número 5:

- 5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

A su vez, he adquirido las competencias ligadas al propio Prácticum:

- 1. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
- 2. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro (específica).

Y aquellas ligadas a la asignatura de Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa:

- 1. Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
- 2. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

- 3. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.
- 4. Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Por último, pero no por ello menos importante no debemos olvidar las competencias transversales que he podido desarrollar y adquirir durante el Prácticum III y la realización de este trabajo, considerando que todas ellas se han trabajado en mayor o menor medida durante los mismos:

- 1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.
- 2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.
- 3. Desarrollo de la autoestima.
- 5. Desarrollo de la automotivación.
- 6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.
- 7. Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.
- 8. Capacidad para la empatía.
- 9. Capacidad para ejercer el liderazgo.
- 10. Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

3. Reflexión crítica

3.1. Fundamentación teórica y normativa de las competencias adquiridas

En relación a los dos trabajos seleccionados en este TFM y siguiendo las competencias transversales y específicas fundamentales de este Máster que están basadas en la Orden ECI 3858/2007 y en el RD 1393/2007 adjunto a continuación una tabla en la que se relacionen los trabajos en los que baso mi trabajo fin de Máster con las competencias, asignaturas y fundamentación normativa y teórica, llegando de este modo a los niveles 4 y 5 de la taxonomía SOLO de John Burville Biggs, que me ha llevado a un nivel

cognitivo profundo permitiéndome relacionar cada uno de estos conceptos entre sí llegando a la abstracción de los mismos.

Tabla nº 1. RELACIÓN ENTRE TRABAJOS, COMPETENCIAS, ASIGNATURAS Y FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA Y TEÓRICA			
Nombre del trabajo	competencias	Asignaturas	fundamentación
Prácticum II	<p>Competencias fundamentales:</p> <p>4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar</p> <p>5. Evaluar, innovar e investigar</p> <p>Competencias transversales:</p> <p>1. Capacidad de reflexión</p> <p>2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos</p> <p>5. Desarrollo de la automotivación.</p> <p>6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</p> <p>8. Capacidad para la empatía.</p>	<p>Diseño curricular FP</p> <p>Diseño, organización y desarrollo actividades para el aprendizaje</p> <p>Procesos de Enseñanza-Aprendizaje</p> <p>Interacción y convi. en el aula</p> <p>Fundamentos diseño instruccional y metodologías Fp</p>	<p>Metodologías activas</p> <p>Inteligencias Múltiples</p> <p>Aprendizaje significativo</p> <p>Taxonomía de Bloom</p>
Aprendizaje Cooperativo en Formación Profesional	<p>Competencias fundamentales:</p> <p>1. Integrarse en la profesión docente,</p> <p>5. Evaluar, innovar e investigar</p> <p>Competencias transversales:</p> <p>1. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social.</p> <p>2. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.</p> <p>3. Desarrollo de la autoestima.</p> <p>5. Desarrollo de la automotivación.</p> <p>6. Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.</p> <p>8. Capacidad para la empatía.</p>	<p>Diseño, organización y desarrollo actividades</p> <p>Evaluación e innovación docente e investigación educativa</p> <p>Diseño Curricular FP</p> <p>Contexto Actividad Docente</p> <p>Fundamentos diseño instruccional y metodologías Fp</p> <p>El entorno productivo</p> <p>Prácticum I</p> <p>Prácticum II</p> <p>Prácticum III</p>	<p>Reglamento Régimen Interno</p> <p>Proyecto educativo de centro</p> <p>Taxonomía de Bloom</p> <p>Design Thinking</p> <p>Taxonomía SOLO</p>

3.1.1. Fundamentación teórica 1:

El trabajo realizado en el Prácticum III me ha permitido adquirir la competencia específica fundamental nº1:

“Integrarse en la profesión docente comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades”.

Para poder adquirir esta competencia me resultan indispensables las asignaturas de Prácticum I y Contexto de la Actividad Docente, ya que ha sido gracias a ellas en las que he podido comprender el funcionamiento de institución educativa y de la comunidad educativa. Estas asignaturas me han permitido ser competente en lo referente a la normativa interna de nuestro sistema educativo y al análisis de la documentación y normativa de los centros, considerando fundamentales el Reglamento de Régimen Interno y el Proyecto Educativo de Centro para desarrollar de forma adecuada un buen trabajo de innovación en el Prácticum III y a su vez hacer posible la adquisición de la competencia fundamental tratada.

Por otra parte, debemos mencionar de nuevo la Taxonomía de Benjamín Bloom, ya que sus categorías en relación al campo cognoscitivo y afectivo permiten alcanzar la integración real en la comunidad educativa.

Por otro lado, la asignatura de El entorno productivo en F.O.L me ha permitido adquirir esta competencia a través de su teoría del Design Thinking de Tim Brown (2008), ya que para integrarse en la comunidad educativa y poder innovar en la realización de proyectos y actividades del centro es necesario en primer lugar conocer el centro educativo, es decir, conocer nuestro entorno productivo, y para ser capaces de sumergirnos en nuevos proyectos esta herramienta nos ayuda a hacer una análisis de la realidad sobre la que queremos trabajar, en nuestro caso a través de la docencia relacionando las necesidades de nuestro alumnado con las oportunidades.

3.1.2. Fundamentación teórica 2:

Durante el trabajo realizado en el Prácticum II he trabajado y adquirido la competencia específica fundamental nº 4:

“Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia”

Esta competencia podemos observar que está ligada principalmente a las asignaturas de diseño curricular y diseño y organización de actividades de aprendizaje, constituyendo los pilares fundamentales que han hecho posible la realización del trabajo del Prácticum II, ya que en estas asignaturas hemos aprendido a diseñar Unidades de Trabajo de nuestra especialidad, y a su vez a diseñar actividades de aprendizaje para desarrollar y conseguir los resultados y objetivos de aprendizaje de las unidades de trabajo, y por ello, las competencias adquiridas en estas asignaturas son las que han hecho posible la realización de las actividades en función de su tipología que hemos desarrollado en el Prácticum II.

Para poder realizar este trabajo he tenido en cuenta las teorías y conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Máster, como han sido Fundamentos Metodológicos, Procesos de Enseñanza -Aprendizaje e Interacción y Convivencia en el Aula, ya que me han facilitado la base teórica necesaria para poder haber desarrollado este diseño de actividades de aprendizaje.

Los conocimientos y teorías en las que me he apoyado para realizar este diseño de actividades han sido entre otras las siguientes:

Metodologías activas: definidas como “un proceso interactivo basado en la comunicación profesor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-material didáctico y estudiante-medio que potencia la implicación responsable de este último y conlleva la satisfacción y enriquecimiento de docentes y estudiantes” (López, 2005). El uso de estas metodologías hace posible un nuevo enfoque más participativo del alumnado, permitiendo abstenernos de la tradicional clase magistral e introducir actividades de aprendizaje que permitan desde una mayor motivación a un aprendizaje más significativo.

Por otro lado no podemos olvidar los conocimientos adquiridos sobre la teoría de las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, quién me ha hecho reflexionar sobre la necesidad de combinar en una unidad de trabajo distintos tipos de actividades que estimulen y sean acordes no a un único tipo de inteligencia, sino que posibiliten que de forma equitativa todo el alumnado pueda realizar actividades de aprendizaje acordes a su tipología de inteligencia, cumpliendo con el razonamiento de este psicólogo estadounidense “Cada ser humano tiene una combinación única de inteligencia. Éste es el desafío educativo fundamental: estimular a cada alumno de una forma personalizada”.

Por otro lado, si nuestro objetivo en el diseño de las actividades de aprendizaje es que nuestro alumnado desarrolle un aprendizaje significativo no debemos olvidar la teoría de David Ausubel, estudiada durante algunas de las asignaturas de nuestro Máster, ya que como dice el teórico estadounidense para obtener un aprendizaje significativo debemos conocer previamente los conocimientos de nuestro alumnado, para poder enseñarle sus futuros conocimientos, a su vez, debemos tener en cuenta la taxonomía educativa de Benjamín Bloom (1956), quién también incide en la necesidad de niveles anteriores de conocimiento para adquirir un nuevo nivel superior.

3.1.3. Fundamentación teórica 3:

Los dos trabajos seleccionados me han permitido adquirir la 5ª competencia específica Fundamental:

“Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro”.

Esta competencia específica fundamental la he desarrollado en ambos trabajos, teniendo un desarrollo más profundo en el trabajo denominado Aprendizaje Cooperativo en Formación Profesional, que es el perteneciente a dos asignaturas: Prácticum III y Evaluación e Innovación Docente e Investigación Educativa.

El propio nombre de la segunda asignatura que me mencionado prácticamente coincide con la competencia que estamos justificando, lo que ya aventura desde un principio la

estrecha relación que posee con ésta, pareciendo estar la asignatura diseñada para que los alumnos/as de este Máster en Profesorado seamos capaces de adquirir dicha competencia.

Adquirir esta competencia hace posible que me haya convertido en una futura docente crítica con la educación y motivada para investigar los posibles cambios que hagan mejorar mi práctica docente con el fin de obtener unos mejores resultados en la práctica docente y en el aprendizaje significativo de mi alumnado, siempre y cuando habiendo realizado previamente de forma apropiada y científica un análisis y evaluación de la realidad docente en el que se considere apropiado la investigación y posterior implementación de innovaciones educativas que mejoren los resultados citados anteriormente.

Para hacer esto posible es necesario haber desarrollado y continuar en un futuro desarrollando mi capacidad tanto crítica como reflexiva no únicamente en lo relativo a mi alumnado y centro educativo sino en mi propia persona como docente.

Por otro lado, considero que esta competencia está presente también en mi primer trabajo, ya que el Prácticum II me ha permitido mediante la observación del aula diferentes estilos docentes y perfiles de grupo, para con este análisis poder haber realizado el diseño de actividades de aprendizaje de la unidad de trabajo realizado.

Cabe destacar de nuevo a Tim Brown, creador de la metodología del Design Thinking, ya que el papel de esta para adquirir esta competencia es crucial, ya que como ya hemos visto en la competencia específica fundamental nº1, el Design Thinking nos permite generar ideas innovadoras en educación, permitiendo poner en marcha nuevos e innovadores proyectos que permitan mejorar tanto la enseñanza como el aprendizaje.

En esta competencia específica fundamental vemos una relación directa con la Taxonomía SOLO de Biggs, ya que, como ya hemos comentado, para realizar un proyecto como el seleccionado debemos partir de la falta de conocimiento que mediante observación en el Prácticum I y II nos ha llevado a detectar de forma superficial una problemática que hemos convertido en nuestro objeto de estudio llegando al nivel 1, al haber llegado a una comprensión mayor de la problemática detectada mediante el estudio de la misma hemos llegado al nivel 2 de la Taxonomía SOLO, hasta que hemos sido capaces de relacionar, comparar y razonar sobre las teorías y estudios relacionados con la problemática detectada

y la investigación en proceso, llegando a los niveles 3 y 4, para finalizar con la culminación del nivel 5 al llevar a lo abstracto nuestras deducciones y ser capaces de generalizar la problemática, formular unas hipótesis y elaborar una investigación educativa.

3.1.3. Fundamentación teórica 4:

En mi cuarta fundamentación me decidí incluir las competencias transversales que he adquirido durante la elaboración de los dos trabajos seleccionados, ya que todas ellas, según mi opinión, me parecen fundamentales para ser una futura docente competente:

“Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social”

Esta competencia transversal la he adquirido en ambos trabajos, ya que para poder desarrollarlos con plenitud ha sido necesario reflexionar, no únicamente a nivel intelectual para adquirir los conocimientos necesarios para elaborar dichos trabajos, sino también a nivel personal, conociéndome a mí misma y a mis propias limitaciones y fortalezas, así como a nivel social conociendo la realidad ante la que me encontraba en profundidad para poder diseñar unas actividades apropiadas al currículo de la enseñanza y al perfil del alumnado y a mi propia persona.

“Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas”

Esta competencia incluye las siguientes competencias genéricas del MECES indicadas en RD 1393/2007: “que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (0 multidisciplinares) relacionados con su área de estudio; que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios” y la he trabajado y adquirido en ambos trabajos, en el primero de ellos diseñando actividades que permitan la reflexión del alumnado, pero sobretodo

principalmente durante mi segundo trabajo seleccionado en el que al aplicar una metodología en el diseño de actividades de aprendizaje cooperativo el alumnado ha debido ser capaz no únicamente de comprender una serie de conceptos, sino también de aplicarlos y compartirlos con sus compañeros en grupo, lo que ha permitido que sean capaces de solucionar conflictos dentro del mismo.

“Desarrollo de la autoestima”

El segundo de mis trabajos me ha permitido desarrollar mi propia autoestima, ya que me ha hecho superarme a mí misma en la investigación educativa, hasta ahora una desconocida para mí, haciendo que me sienta capaz de enfrentarme a nuevos paradigmas educativos y a sentir que con esfuerzo y una buena aptitud puedo ser capaz de enfrentarme a las nuevas situaciones que vengan a mí porque voy a ser capaz de ello.

“Desarrollo de la automotivación”

Considero haber adquirido esta competencia transversal, ya que en ambos trabajos he sido consciente de su importancia para aprender en el ahora y en el futuro, esto me ha motivado a superarme y concienciarme de la importancia de trabajar y formarme para ser una mejor docente cada día.

“Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo”

Esta competencia incluye la competencia genérica del MECES indicada en el RD 1393/2007: “Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.”, que considero haber cumplido con ambos trabajos, en el primero de ellos porque dentro del diseño de actividades que he realizado doy lugar a que el alumnado potencie su aprendizaje autónomo, y en el segundo trabajo porque a través de la metodología activa del aprendizaje cooperativo los estudiantes dejan de ser unos sujetos pasivos que reciben los conocimientos sino que se convierten en protagonistas de la acción, siendo ellos quienes son responsables de su propio aprendizaje.

“Capacidad para la empatía”

La empatía es “es la capacidad de percibir, compartir y comprender (en un contexto común) lo que otro ser puede sentir. También es descrita como un sentimiento de participación afectiva de una persona cuando se afecta a otra” (Richaud, 2017)

Con esta definición puedo afirmar que he adquirido esta competencia que considero ya tenía, ya que me he puesto en el lugar del alumnado para diseñar, en ambos trabajos, unas actividades de aprendizaje acordes con las necesidades de los mismos.

3.2. Relación entre los dos proyectos: generación de nuevas ideas a través de la relación entre los dos proyectos

Los dos trabajos que he seleccionado, debido al desarrollo de mis competencias docentes en ambos han sido, como ya se ha descrito anteriormente, el trabajo del Prácticum II y el trabajo denominado Aprendizaje Cooperativo para la Formación Profesional, ligado a las asignaturas Evaluación e Innovación Educativa e Investigación Social.

Ambos trabajos fueron elaborados durante el periodo de prácticas del segundo cuatrimestre de los Prácticum II y III del Máster en Profesorado en la especialidad de Formación y Orientación Laboral que realicé en el CPIFP Los Enlaces.

En ambos trabajos, en los que podría incluir el Prácticum I, se recoge las experiencias y competencias adquiridas durante este periodo de prácticas, que como ya he mencionado a lo largo de este TFM considero fundamental en mi formación como futura docente. Ambos me han permitido acercarme a la realidad docente a través de mi centro de enseñanza de prácticas mediante la observación y participación en el mismo.

El Prácticum II principalmente me ha permitido mediante la observación conocer el funcionamiento del centro para analizar y reflexionar sobre las metodologías de aprendizaje en él practicadas, para ser capaz de poner en práctica la labor docente tanto en el diseño de actividades de aprendizaje como la impartición de las mismas. Por otro lado el Prácticum III me ha permitido afianzarme en esta profesión, confirmando mis expectativas y brindándome la oportunidad de poner en prácticas nuevas metodologías que no he observado durante el periodo de prácticas anterior.

A su vez, estos Prácticums me han hecho reflexionar sobre las metodologías y estrategias de enseñanzas no únicamente de mi tutora de prácticas sino de otros docentes del centro que han permitido perfilar mi futura silueta en la práctica docente.

Durante mi periodo de prácticas y con la elaboración de estos dos trabajos me he reafirmado en mi reflexión acerca de la importancia de la motivación del docente en la Formación Profesional y en el uso de nuevas metodologías activas que incentiven motivación no sólo al alumnado sino al cuerpo de profesorado, haciendo posible nuevas inquietudes en ambos que permitan un aprendizaje significativo y de calidad, comenzando por un buen clima en el aula que posibilite una interacción eficaz y productiva en las relaciones docente-alumnado.

Por otra parte, estos trabajos continúan su conexión en la relación de conocimientos previos adquiridos durante el Máster en Profesorado como estudiante en las aulas de la Facultad de Educación, ya que en ambos ha habido una influencia de los conocimientos y valores que muchos de mis docentes mediante la impartición de la docencia me han transmitido, permitiéndome crecer como persona y como futura docente comprometida con la educación, por lo que en ambos trabajos hay una relación transversal de inquietudes y motivación por esta profesión.

En la misma línea, analizando las competencias específicas fundamentales de los mismos, podemos observar que alguna de ellas coincide en la adquisición de mis capacidades como consecuencia de éstos, y que las competencias transversales están presentes con especial hincapié en ambos de forma significativa.

Durante la elaboración de ambos trabajos coincido en que no me estancado en el saber, sino que pasado por todos los niveles del saber hasta llegar al saber ser, estar, hacer y aprender, siendo fundamental para mi desarrollo integral como futura docente.

En ambos trabajos he tenido presente obtener un aprendizaje significativo en el alumnado, siendo mi objetivo que los estudiantes adquirieran el nivel 5 de la Taxonomía SOLO de Biggs, que como se observa en el segundo trabajo ha aumentado, pero considero que es necesaria una mayor profundización en la investigación educativa, por lo que me gustaría poder dedicarle más recursos en un futuro. En ambos trabajos, no únicamente mediante la

metodología activa del aprendizaje cooperativo, sino puedo incluir para comparar otras metodologías activas.

En relación a estos trabajos propongo dos propuestas relacionadas con ambos que influirán, si demuestra su eficacia, en un aprendizaje más profundo y significativo del alumnado.

Tabla nº 2. RELACIÓN ENTRE LOS DOS PROYECTOS (propuesta de innovación)		
La importancia de la distribución del espacio en el aula	Vygotsky De Pablo y Trueba Lledó y Cano Gairín Sallán	Competencias fundamentales: 2, 4 y 5
Fomento de la innovación educativa para obtener mayor profundidad en la motivación y aprendizaje del alumnado.	Cotton Dana Woolfolk	Competencias fundamentales: 2, 4 y 5

3.2.1. Propuesta teórica 1.

Por un lado, al realizar ambos trabajos me he dado cuenta que para un buen desarrollo de las actividades es indispensable que el espacio del aula esté bien organizado.

Durante el Prácticum II y III al asistir a clases de diferentes docentes en diferentes aulas pude asistir a su vez a diferentes espacios, estando estas aulas organizadas de forma muy diferente. Analizando la situación observe que principalmente las aulas del alumnado de ciclo superior de la familia profesional de Informática y Comunicaciones estaban posicionadas una fila tras otra, situándose la mesa del profesor enfrente de estas en el principio de la clase. Esto me llevo a observar, teniendo en cuenta que estos alumnos/as tienen delante de ellos la pantalla del ordenador, y en la mesa del docente sucede lo mismo, que muchos de los alumnos/as de estas clases no ven en ningún momento de la clase al profesor ni a sus compañeros/as cara a cara.

Al observarlos comprobé que la falta de visión cara a cara por un lado impedía y desincentivaba la interacción entre alumnado y docente, así como ante el propio alumnado. Otra consecuencia de esta distribución no apropiada según mi criterio, es que el docente en ningún momento puede controlar si su alumnado le está prestando atención, siguiendo el temario con el ordenador o navegando en webs ajenas al temario tratado.

También observé que coincidía que los docentes que impartían clases en este tipo de aulas tenían un perfil docente menos interactivo durante sus clases con su alumnado.

En segundo lugar pude observar otra distribución de las aulas, que coincidía en su mayoría con las clases de ciclo superior en Comercio y Marketing. En esta ocasión las aulas estaban distribuidas en forma de U, pero con filas cortas, imagino que por falta de espacio, dentro de esa U.

Aunque sigue sin parecerme una distribución del todo adecuada para incentivar la atención de los estudiantes y las interacciones entre docentes y estudiantes, principalmente por las filas cortas en las que el alumnado también tiene una pantalla de ordenador enfrente de su cabeza, mejora a mi parece bastante la calidad de las mismas frente a la anterior distribución explicada.

Por último asistí a una aula cuya distribución atrayó mi atención, fue el aula de un ciclo medio de la familia profesional de Informática y Comunicación, que cabe destacar que pertenece al proyecto del centro de innovación educativa con la metodología de Retos. Esto se debió a que la disposición de sus mesas era muy similar a la que diseñé en mi proyecto de innovación con aprendizaje cooperativo: los alumnos/as estaban agrupados en grupos de seis personas con las mesas enfrentadas en cada grupo unas con otras, teniendo una buena línea visual tanto con sus compañeros/as como con la docente de ese aula.

Por otro lado, además de con el estudio de distribuciones del espacio que diseñé para mi proyecto de innovación con aprendizaje cooperativo (transforme el aula con tal fin), las teorías sobre distribución del espacio también guardan relación con mi trabajo del Prácticum II, ya que para desarrollar bastantes de las actividades de aprendizaje planteadas es necesario una correcta distribución del aula que incentive la interacción entre los estudiantes para el trabajo en grupo y por otro lado que haga posible una interacción con el docente cara a cara y con buena línea de visión por parte de ambos.

Para justificar la teoría a la que me ha hecho llegar la relación de estas dos experiencias propongo la teoría de Joaquín Gairín Sallán, Catedrático de Pedagogía en la Universidad Autónoma de Barcelona, quién da importancia clave a la distribución del espacio educativo para facilitar la consecución de los objetivos, contenidos, actitudes y valores docentes, convirtiendo según De Pablo y Trueba (1994) este espacio en un agente educativo que invita a ciertas acciones y condiciona un determinado tipo de interacción social.

Por otra parte Lledó y Cano (1994) señala hacen referencia a cinco criterios que propician un innovador y próspero ambiente escolar en el que el aula sea un lugar de encuentro que sugiera la realización de acciones en un ambiente acogedor siendo el aula un lugar vivo, distinto y con personalidad propia.

Como fundamentador de la importancia del aula como espacio social es imprescindible citar al psicólogo ruso Lev Vygotsky quién argumenta la influencia de los espacios educativos en el desarrollo tanto evolutivo como emocional y cognitivo.

Esta teoría ayudaría a adquirir las competencias específicas fundamentales nº 2, 4 y 5:

2. Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3.2.2. Propuesta teórica 2.

En la elaboración de los dos trabajos en los que baso principalmente mi TFM, junto a la experiencia vivida en los Prácticum II y III me ha hecho reflexionar sobre la importancia de la motivación del alumnado para adquirir un aprendizaje más significativo.

Para ello considero fundamental romper con la enseñanza tradicional, ya que los datos recogidos sobre el fracaso escolar y el abandono de los estudios son una muestra de que no está consiguiendo el que debería ser el objetivo de todo docente.

Por ello, estas experiencias vividas me permiten aventurarme en la afirmación de que debemos incentivar la innovación educativa abriendo una puerta a nuevos descubrimientos que hagan posible una mejora sustancial de nuestra educación.

Esta afirmación no significa que todo lo novedoso e innovador vaya a ser constructivo y mejor que lo tradicional, pero sí que como futuros docentes debemos investigar nuevas técnicas, metodologías y teorías que puedan conllevar un cambio positivo.

Citando al estadounidense John Cotton Dana: “quién se atreve a enseñar, nunca debe dejar de aprender”. Por este motivo los docentes debemos estar abiertos a continuar aprendiendo, mediante la innovación, para así poder mejorar la profesión docente y aplicar nuestros nuevos conocimientos adquiridos a nuestras aulas para repercutir positivamente en la educación en general y en nuestro alumnado en particular.

Esta innovación en las aulas debe estar en correlación a que los docentes, a quienes nos atribuyó la responsabilidad de preocuparnos por mejorar nuestro sistema educativo, desarrollemos nuestro pensamiento crítico y reflexivo, así como nuestra creatividad, que como cita la psicóloga estadounidense Anita Woolfolk “La creatividad es la capacidad de producir un trabajo original, pero que, al mismo tiempo, es adecuado y útil”.

Esta teoría está relacionada con la adquisición de las competencias específicas fundamentales nº3, 4 y 5:

3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Esto se debe a que la innovación con el objetivo de mejorar la motivación del alumnado y obtener un aprendizaje significativo es inherente a una planificación y organización de actividades acordes a la misma impulsando de forma reflexiva y crítica la tutorización del aprendizaje de los mismos.

4. Conclusiones y Propuestas de Futuro

4.1 Conclusiones

A lo largo de estos nueve meses he realizado un largo pero sobretodo profundo recorrido: La realización de este Máster en Profesorado me ha permitido confirmar lo que deduje el año pasado: Mi proyecto de Vida.

La sinuosa andadura durante estos nueve meses me han llevado a la afirmación de que mi futuro quiero que vaya paralelo a la educación. Si mi vida y trayectoria profesional, como comenté en la introducción ya estaban ligadas a este término en un sentido diferente, mi futuro quiero que esté ligado al más estricto significado de esta palabra, ya que este Máster me ha hecho reflexionar y estar convencida de que mi objetivo va a ser docente de Formación Profesional, pero no simplemente docente, sino una futura docente entusiasmada, con vocación y con pasión por mi elección profesional.

Escribiendo estas palabras no puedo sino recordar a Ezequiel Ander Egg, quién ya ha guiado mis pasos profesionalmente en innumerables ocasiones. Este pedagogo argentino cuando argumenta su postura sobre el educador menciona dos cualidades que espero

poseer y que me sigan acompañando a lo largo de mi trayectoria como docente del SXXI: “no puede animar quién no esté animado, los descreídos de la animación”, extrapolo esta frase a la educación considerando que no puede ser un buen educador, y por lo tanto un buen docente, aquel que no desee educar y no confíe en las posibilidades de la educación, por otra parte Ander Egg hace hincapié en la capacidad de “Infundir Vida”, algo que también considero necesario en un buen docente, ya que debe transmitir a su alumnado el entusiasmo por crecer, llenarse de vida y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

A lo largo de este Máster, cada una de las asignaturas me han ayudado a hacer posible este sueño y formarme para el que espero sea mi futuro. Cada una de ellas me ha enseñado a tener una visión más completa de la educación y a adquirir las competencias necesarias para convertirme en una docente de nivel 5, según la Taxonomía SOLO de Biggs, y a tener claro que tipo de docente quiero ser:

Quiero ser una futura docente con las competencias específicas fundamentales y transversales adquiridas, y este Máster, como ya he citado anteriormente, me ha hecho adquirirlas mediante el trabajo de cada una de ellas, para ser una futura docente competente y profesional.

Quiero ser una futura docente que ame su profesión, que le emocione y apasione, ya que como cita Abraham Hicks: “si algo no te emociona, simplemente no es tu camino”.

Quiero ser una futura docente que se adapte al cambio, involucrándome en proyectos de innovación que mejoren nuestra profesión que es la educación, y que continúe formándose tanto personal como profesionalmente con la ilusión y entusiasmo que me ha propiciado este Máster, sin olvidar el concepto de “Aprender a aprender”

Quiero ser una futura docente que se involucre y que motive a su alumnado de la importancia de crecer y de aprender tanto a nivel académico como personal y socialmente, ya que como dice una de las nuevas figuras de la enseñanza más relevantes en nuestro entorno César Bona: “Cada día que vayamos a la escuela debemos hacerlo con entusiasmo y vivir con pasión el regalo de ejercer esta profesión”.

Quiero ser y con esfuerzo y pensamiento crítico voy a ser esta futura docente.

4.2 Propuestas de Futuro

Como he comentado en el punto anterior, para mí este Máster me ha abierto las puertas al que deseo que sea mi futuro, no es un punto y final en mi formación ni un puente para conseguir un trabajo: Ha sido una oportunidad y el comienzo de una nueva etapa en mi vida rebotante de nuevas posibilidades.

Por este motivo, voy a seguir formándome tanto en temáticas que me llenen como persona, como en aquellas que me ayuden a ser una mejor docente del SXXI, profundizando en los conceptos trabajados durante este Máster.

El cursar este Máster y compaginarlo con mi vida se podría decir que ha sido un camino duro, pero ha merecido la pena tanto a nivel intelectual como profesional y personal, y me gustaría continuar con este esfuerzo para así continuar mejorando.

Dentro de mis propósitos académicos de futuro están más a nivel personal hacer el Máster en Relaciones de Género, y para continuar formándome como docente he decidido darle el último empujón que necesito para finalizar el Grado en Psicología, planteándome muy seriamente continuar con el Grado en Pedagogía.

En lo referente a mi formación como futura docente considero fundamental la formación continua del profesorado para que la calidad adquiera una mayor relevancia, principalmente en las temáticas que he abordado en el Máster pero me gustaría profundizar más en ellas para lograr ser una docente del S.XXI, mejorando mis competencias y habilidades docentes.

Entre estas temáticas se encuentra principalmente las metodologías activas, ya que me parecen fundamentales en la actualidad como medio para conseguir una mayor motivación del alumnado, dejando atrás las clases magistrales en su totalidad, y poder introducir nuevas metodologías y actividades cuyas metodologías permitan una interacción mayor con el alumnado y la obtención de un aprendizaje más significativo e integral.

Por otro lado quiero formarme en la Evaluación Educativa, ya que considero que estamos en un momento de cambio y transformación y que los docentes debemos evaluar de forma

coherente a las capacidades y competencias del alumnado, primando en ésta la justicia y equidad.

No quiero olvidar las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, las conocidas TIC'S, ya que considero que es uno de mis puntos débiles y me gustaría mejorar y adaptarme a este tiempo en el que nuestro alumnado es un nativo digital, considerando que en su justa medida son una eficaz herramienta para conseguir los objetivos educativos.

La educación, trae implícita la formación, y debería ser nuestra prioridad para el futuro. Como dice Gardner:

“El diseño de mi escuela ideal del futuro se basa en dos hipótesis: la primera es que no todo el mundo tiene los mismos intereses y capacidades; no todos aprendemos de la misma manera. La segunda hipótesis puede doler: es la de que en nuestros días nadie puede llegar a aprender todo lo que hay para aprender”.

BIBLIOGRAFÍA

- Pujolás, P. (2008). 9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo. Barcelona: Editorial Grao
- Woolfolk, A. (2010). Psicología educativa. México: Pearson Educación.
- Baquero, Ricardo. (1997) “Vigotsky y el aprendizaje escolar”. Buenos Aires. Aique.
- Gairin Sallán, J. (1995) El reto de la organización de los espacios. Madrid. Aula de Innovación Educativa
- Cano, I. Y Lledó, A.I. (1988) Utilización del espacio de la clase. Madrid. Cuadernos de Pedagogía.
- Bloom, B., (1971). Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales: manuales I y II. Traducción de Marcelo Pérez Rivas; prólogo del Profesor Antonio F. Salonía. Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica: Agencia para el Desarrollo Internacional (A.I.D).
- Ferreyra H. A., & Pedrazzi G. (2007). "Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje". Buenos Aires. Noveduc.
- Aguerrondo, I. (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. IBE Working Papers on Curriculum Issues N° 8. Ginebra, Suiza. .UNESCO.
- Torrego, JC y Negro, A. (2014) Aprendizaje cooperativo en las aulas. Madrid. Alianza Editorial.

- Bloom, Benjamin S. (1956) Taxonomy of educational objectives: The classification of educational goals: Handbook I, cognitive domain. New York; Toronto: Longmans, Green.
- Prieto, L. (coord.). (2007). La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje. Barcelona: Octaedro.
- Prieto, L. (2007). El aprendizaje cooperativo. Madrid: PPC.
- Panitz, T. (2001). Collaborative versus cooperative learning- a comparison of the two concepts which will help us understand the underlying nature of interactive learning.
- Johnson, D., & Johnson, R. (2004). Assessing students in groups. Promoting group responsibility and individual accountability. California: Corwin Press.
- Apocada, P. (2006). Estudio y Trabajo en Grupo. En, De Miguel, M. Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias.
- Serrano González T. J. y T. Calvo Llena (1994). Aprendizaje cooperativo: técnicas y análisis dimensional. Madrid. Obra cultura, Caja Murcia.
- <http://www.yosoyigualydiverso.com/los-cuatro-pilares-de-la-educacion/>
- <http://hadoc.azc.uam.mx/enfoques/competencia.htm>
- <https://scholar.google.es/citations?user=57tJS0YAAAAJ&hl=es>
- <https://www.theflippedclassroom.es/la-taxonomia-solo-de-biggs/>

- <http://uvg.edu.gt/educacion/maestros-innovadores/documentos/aprendizaje/Metodologia.pdf>
- <https://dialnet.unirioja.es>
- www.orientacionandujar.es
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 1393/2007
- Real Decreto 1834/2008
- Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero